

HONRAR LA SABIDURÍA DEL DOLOR:

UNA MIRADA ÉTICA Y POLÍTICA AL TRABAJO CON FAMILIAS



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

CONTEXTO DE LA CONFERENCIA

Cuando trabajamos con personas, nunca trabajamos con individuos aislados, sino con redes de relaciones, contextos y estructuras de poder.

La familia es presentada no como una entidad “natural”, sino como una construcción social y política que organiza relaciones jerárquicas (de género, edad, parentalidad, poder).

Trabajar con familias implica, por tanto, trabajar con:



Relaciones de poder



Conflictos



Abusos



Dolor

TESIS CENTRAL

Esta conferencia pretende cambiar esa mirada y comprender el dolor no como un problema individual, sino como un logro colectivo.

1

Un problema individual



2

Un síntoma



3

Una patología



4

Una disfunción



SE ANALIZA CÓMO EL DISCURSO PSICOLÓGICO Y PSIQUIATRICO HA:

- Nombrado el dolor como “síntoma”
- Convertido experiencias humanas en diagnósticos
- Privatizado el sufrimiento en el cuerpo individual

EJEMPLOS:

Depresión

TDAH

Trastorno oposicionista desafiante

Duelo patologizado



La palabra “síntoma” pertenece al lenguaje médico y, al trasladarse a lo psicológico, transforma experiencias éticas y relacionales en enfermedades individuales.

FORMAS DE SILENCIAR EL DOLOR

El dolor puede ser deslegitimado de varias maneras:

1

PATOLOGIZACIÓN

Se convierte en enfermedad.

2

DESCALIFICACIÓN

Se atribuye a identidades minorizadas:
“Es histérica”
“Es hipersensible”

3

CRIMINALIZACIÓN

Cuando el dolor se expresa colectivamente (protestas sociales), se etiqueta como delincuencia.

4

SECUESTRO DEL DOLOR DESCALIFICACION MASCULINO

El patriarcado restringe la expresión emocional en hombres, transformando el dolor en violencia o dominación.



EL DOLOR COMO ACCIÓN POLÍTICA

El dolor es una acción ética y política



Moviliza familias



Mueve relaciones



Genera respuestas



Interviene en el mundo

PROPUESTA ÉTICA: HONRAR LA DIGNIDAD

El trabajo terapéutico no debería centrarse en “dignificar” (porque eso implicaría que el terapeuta otorga dignidad), sino en: crear plataformas conversacionales para honrar la dignidad.

Dignidad entendida como:

Valor inherente
a toda vida

Existencia valiosa por
el hecho de existir

Sensación de
pertenencia

El rol profesional es preguntarse:

**¿QUÉ DISCURSOS SOCIALES HAN HECHO QUE ESTA PERSONA
O FAMILIA PIERDA SU SENSACIÓN DE DIGNIDAD?**

JUSTICIA COMO PRINCIPIO TERAPÉUTICO

LA TERAPIA DEBE
ESTAR AL SERVICIO DE:

La dignidad

La justicia

NO JUSTICIA
PUNITIVA, SINO:

Justicia
restaurativa

Formas locales
de reparación

Espacios equitativos
para los relatos

NINGÚN RELATO DEBERÍA TENER MÁS LEGITIMIDAD QUE OTRO.

CONCLUSIÓN CENTRAL

El dolor no es simplemente un síntoma a eliminar.
Es una expresión con sabiduría.
Cuando se comprende como logro colectivo y no como falla individual:



Cambian las
conversaciones



Se honra
la dignidad



Cambia la
intervención



Cambian las
relaciones

“NO SE TRATA DE DIGNIFICAR, SINO DE HONRAR LA DIGNIDAD.”



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali